

CIRCULAR EXTERNA

20195000055831

Bogotá D.C. 28 de julio 2019

OPAIN S.A.

Informa a las aerolíneas, pasajeros internacionales y a todos los usuarios del Aeropuerto El Dorado en general. Que según las tarifas y procedimientos de cobro definidos en la Resolución 05496/05 de la Aeronáutica Civil, la **Tasa Aeroportuaria Internacional** vigente para el periodo.

Del 28 de julio del 2019, hasta el 13 de agosto del 2019.

USD \$ 39 ó COP \$ 126.100